

ACCIÓN URGENTE

PERIODISTA NIGERIANO DETENIDO Y AMENAZADO

El periodista Samuel Ogundipe está detenido en las instalaciones de la Unidad Especial Antirrobo (SARS) en el distrito de Guzape, Abuja. Compareció ante un tribunal sin la presencia de un abogado y se han presentado en su contra cargos de “violación de la propiedad” y “robo de documentación policial”. Fue detenido el 14 de agosto después de atender una citación de la Unidad Especial Antirrobo (SARS) de la policía nigeriana en la que se le ordenaba que se presentara en su oficina en relación con una investigación sobre un artículo publicado en *Premium Times*, el periódico online para el que trabaja.

Samuel Ogundipe, periodista del destacado periódico de investigación nigeriano *Premium Times*, recibió el 14 de agosto una llamada de la Unidad Especial Antirrobo de la policía nigeriana en la que se le ordenaba que se presentara en su oficina. Al personarse allí, fue arrestado y detenido de forma inmediata. La policía también congeló sus cuentas bancarias.

A la mañana siguiente, lo interrogaron sin que estuviera presente su abogado. La policía le exigió que revelara las fuentes que había utilizado para un artículo publicado por *Premium Times*. El artículo hacía referencia a un informe relativo a la investigación sobre la invasión de la Asamblea Nacional por elementos del Servicio de Seguridad del Estado (SSS) que el inspector general de la Policía, Ibrahim Idris, había presentado al presidente en funciones, Yemi Osinbajo. Otras organizaciones de medios de comunicación publicaron el mismo informe. Samuel Ogundipe se negó a revelar sus fuentes incluso después de ser amenazado por la policía con no ponerlo en libertad si no las revelaba.

El 15 de agosto, el abogado de Samuel Ogundipe acudió a visitar a su cliente detenido a las 10 de la mañana, pero la policía le dijo que regresara a las 4 de la tarde. Hacia las 3.30 de la tarde, Samuel fue encausado en secreto en un tribunal de primera instancia sin que estuviera presente su abogado, a pesar de que solicitó la asistencia de un letrado. Samuel Ogundipe fue acusado formalmente de “violación de la propiedad” y “robo de documentación policial”. La policía lo acusó de robar documentos policiales, pero no mencionó en el tribunal la condición de periodista de Samuel Ogundipe. El tribunal ordenó su detención preventiva por cinco días. El secretario del tribunal le permitió hacer una llamada telefónica, lo que permitió a Samuel hablar brevemente con su redactor jefe.

Escriban inmediatamente en inglés o en su propio idioma:

- instando a las autoridades de Nigeria a que pongan en libertad de inmediato y sin condiciones a Samuel Ogundipe y retiren todos los cargos formulados contra él;
- pidiendo a las autoridades que respeten la libertad de prensa y el derecho a la libertad de expresión en Nigeria y garanticen la protección de los profesionales del periodismo frente a cualquier amenaza y acto de hostigamiento por hacer su trabajo.

ENVÍEN LLAMAMIENTOS ANTES DEL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2018 A:

Fiscal general
 Attorney General
 Abubakar Malami, SAN
 New Federal Secretariat Complex
 5th Floor, Shehu Shagari Way
 PMB 192 Garki
 Maitama, Abuja
 Nigeria
 Fax: +234 9 523 5194
 Correo-e: info@fmj.gov.ng
Tratamiento: Honorable Ministro /
Honourable Minister

Inspector General de la Policía
 Inspector General Of Police
 Mr Ibrahim Kpotun
 Force Headquarters
 Louis Edet House
 Shehu Shagari Way
 Area 11 Garki
 Abuja, Nigeria
 Correo-e:
igenpolsecabuja@nigerianpolice.org
Tratamiento: Señor Inspector General
/ Dear Inspector General

Envíen también copia a la representación diplomática de Nigeria acreditada en su país. Inserten a continuación las direcciones de las sedes diplomáticas locales:

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo-e Dirección de correo-e Tratamiento Tratamiento

Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha indicada.

AMNISTÍA
INTERNACIONAL



ACCIÓN URGENTE

PERIODISTA NIGERIANO DETENIDO Y AMENAZADO

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

El 9 de agosto, *Premium Times* publicó una información en la que revelaba que el inspector general de la Policía, Ibrahim Idris, había presentado un informe al presidente en funciones, Yemi Osinbajo. El presidente en funciones había pedido a la policía que investigara el asedio de la Asamblea Nacional el 7 de agosto por elementos fuertemente armados del Servicio de Seguridad del Estado (SSS). Los agentes bloquearon la entrada de la Asamblea Nacional e impidieron el acceso de legisladores y empleados. El asedio suscitó condenas generalizadas en el país, y se acusó al gobierno de utilizar el Servicio de Seguridad del Estado para victimizar a la oposición. El presidente en funciones destituyó posteriormente al director general del Servicio de Seguridad del Estado, Lawal Daura, por esta acción, afirmando que no tenía autorización del gobierno, y ordenó a la policía que investigara los hechos.

Premium Times publicó una copia del informe de la investigación policial. La policía respondió al artículo periodístico convocando verbalmente a una periodista de este medio, Azeezat Adedigba, el 11 de agosto. Le dijeron que debía presentarse en la comisaría de policía en relación con sus investigaciones sobre la publicación del artículo. El periódico insistió en que la citación se hiciera formalmente, y el 13 de agosto se entregó a *Premium Times* la citación policial en la que se ordenaba comparecer a Azeezat para responder a unas preguntas el día siguiente (14 de agosto) antes de las 10 de la mañana.

Según la carta, la policía estaba investigando un “caso de conspiración criminal, ciberdelincuencia, intento de secuestro y acto fraudulento”, y su nombre y número de teléfono habían aparecido durante su investigación.

El 14 de agosto, Azeezat Adedigba, acompañada por el redactor jefe del periódico, Mojeed Musikilu, se presentó en la oficina de la Unidad Especial Antirrobo (SARS). En cuanto llegaron, un agente de policía armado confiscó el teléfono de Azeezat Adedigba, la detuvo y agredió físicamente al redactor jefe.

Al cabo de cuatro horas, hacia las 2 de la tarde, llegó el agente policial encargado de la investigación. Proporcionó un número de teléfono y le dijo a Azeezat Adedigba que lo marcara. El número de teléfono resultó ser el de Samuel Ogundipe, a quien entonces se ordenó que se presentara en la comisaría de policía. Tan pronto como llegó, lo detuvieron junto con Mojeed mientras que Azeezat Adedigba quedó en libertad y se le permitió marcharse.

Mojeed Musikilu fue puesto en libertad el mismo día, mientras que Samuel Ogundipe permaneció bajo custodia.

Nombre: Samuel Ogundipe

Sexo: Hombre

AU: 153/18 Índice: AFR 44/8953/2018 Fecha de emisión: 17 de agosto de 2018